LITORALPRESS

Fecha: 22-10-2024
Medio: La Estrella de Chiloé
Supl. : La Estrella de Chiloé
Tipo: Noticia general
Título: **Asistentes de la educación chilota se suman a paralización de advertencia**

Pág. : 3
Cm2: 500,7
VPE: $ 308.958

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: Negativa

FOTOS: CEDIDAS

TRABAJADORES MARCHARON AYER POR LAS CALLES CÉNTRICAS DE LA CAPITAL CHILOTA.

DIRIGENTES ENTREGARON UNA CARTA AL DELEGADO PRESIDENCIAL PROVINCIAL.

Asistentes de la educación chilota se suman a paralización de advertencia

Carolina Larenas Faúndez
carolina.larenas@laestrellachiloe.cl

Tres son las demandas de los trabajadores: pago de bono de zona, los descuentos de créditos y su no cancelación a entidades financieras y el traspaso al servicio local de educación.

El pago del bono de zona, los descuentos de créditos que no están siendo cancelados por los empleadores y el traspaso al servicio local de educación Chiloé fueron los tres puntos que llevaron a los asistentes de la educación de la provincia a sumarse a una convocatoria de manifestación de nivel nacional.

Un grupo de dirigentes locales llegó hasta la Delegación Presidencial Provincial a entregar una carta con el resumen de sus demandas y, posteriormente, los asociados reunidos en Castro marcharon por las principales calles céntricas de la capital chilota, como parte de este paro que aseguraron es de advertencia.

Andrés Cárdenas, dirigente de la Federación Nacional de Asistentes de la Educación de Chile, indicó que "este paro fue por incumplimientos que hay en la Ley de Presupuesto para el próximo año, ya que se supone tendría que haber ido en esa ley la asignación de zona para los asistentes de la educación y eso no fue así".

Junto con ello, sostuvo que "nosotros no estamos contemplados para recibir asignación de zona, un beneficio que tienen todos los funcionarios públicos y que, obviamente, desde que se creó el estatuto para los asistentes de la educación, los que están en los servicios locales ya deberían estar recibiendo ese beneficio y no fue así".

En el caso particular de Chiloé, Cárdenas sumó que la movilización de estos trabajadores respondió al "tema del SLEP. Nosotros estamos conscientes que es necesario, que va a venir y tiene que ser así, pero, a la vez, lo que estamos pidiendo es que se haga como corresponde: primero, respetando los tiempos y no que esto parezca que están haciendo un experimento con nosotros".

Por último, el dirigente detalló que "con el problema de déficit que tienen las corporaciones en todas partes o la gran mayoría, existe el tema de los créditos que muchos colegas tomaron en su momento con distintas entidades financieras y que a nosotros se nos fue descontando mensualmente, pero esto no llegaba a la entidad que correspondía y empezaron a quedar lagunas, hay colegas que están en Dicom por esta deuda".

PARLAMENTARIOS

La demanda de los trabajadores fue respaldada por representantes de la zona en el parlamento.

El diputado Mauro González (RN) puntualizó que "los grandes responsables de lo que está ocurriendo con los asistentes de la educación es el Ministerio de Hacienda y la Dipres (Dirección de Presupuesto). Primero, estuvimos por meses a través de mesas de trabajo buscando una solución, después buscando el estudio de pertinencia y viabilidad y que después todo se iba a resolver a través de la mesa del sector público y ahora último simplemente les cerraron las puertas".

Por eso, el parlamentario de oposición sumó que "los asistentes de la educación ya no saben qué hacer. Y lamentablemente estas movilizaciones traen un daño al normal funcionamiento de la educación. Por eso, le hacemos un llamado al Gobierno, al ministro de Hacienda a que busquemos la solución por el pago de asignación de zona, que es un derecho que el Estado le debe a los asistentes de la educación".

A su vez, el senador Fidel Espinoza (PS) señaló que "como estuvimos con ellos para sacar el Estatuto del Asistente de la Educación, que les dio mayores garantías, estabilidad laboral y mayor seguridad de sus trabajos, así vamos a estar hoy día para exigir que el Gobierno vaya cumpliendo a medida que los asistentes sean traspasados a los servicios locales, con los bonos correspondientes que les permitan ser objetos justamente de lo que la ley determina para los funcionarios. No puede haber discriminación entre profesores y asistentes de la educación en algo que es tan fundamental".

Por su parte, Marcelo Malagueño, delegado presidencial provincial, afirmó que estos trabajadores de la enseñanza "tuvieron una movilización pacífica, que generó algunos inconvenientes en el tránsito (en Castro), pero fueron menores. También nos entregaron una carta que fue remitida a la Seremi de Educación, con sus inquietudes, sus demandas".